

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25136** *LARETINTE, S.L.*

Doña Oliva Agustina García Carmona, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 2 de Santander,

Hago saber: que en el procedimiento de ejecución n.º 101/2012 de este Juzgado de lo Social n.º 2 de Santander, seguido a instancia de Lourdes Martínez Arce contra "Laretinte, S.L.", con CIF: B39385810, en la que con fecha 3 de septiembre de 2012 se ha dictado Decreto por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia por importe de 785,72 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Santander, 3 de septiembre de 2012.- La Secretaria judicial.

ID: A120060669-1